



San Rafael, Mendoza, 31 de agosto de 2.020

Estimados Socios de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria
De nuestra mayor consideración:

Desde el comienzo de la cuarentena impuesta como medida excepcional, cuando se planteó desde los distintos niveles gubernamentales, la necesidad de preparar el sistema de salud con el objetivo de hacer frente a la pandemia de Covid-19, la Cámara ha trabajado decididamente en la propuesta de medidas que favorezcan la sanidad de las empresas, es decir, evitar el cierre de empresas producto del impedimento de trabajar.

Este esfuerzo realizado, enmarcado en la colaboración y proposición, pero ineludible, se orientó a la puesta en marcha de todas las actividades seguras desde el punto de vista sanitario y por otra parte, a la asistencia de las que, por su naturaleza, no podían empezar a trabajar.

A lo largo de los últimos meses desde la Institución hemos hecho frente a las nuevas restricciones planteadas por el aumento de casos en el gran Mendoza, consideramos que, ante la extensa labor de adecuación y cumplimiento de los protocolos llevados a cabo por el sector privado bajo las normas establecidas, nuestras empresas en todos los rubros, se encuentran en condiciones de trabajar, apelando al estricto y responsable cumplimiento de los estándares vigentes y bregando por la responsabilidad ciudadana como mejor sistema de prevención de la circulación viral.

Todo esto nos remite a la idea planteada en ocasiones anteriores, donde desde la Institución trabajamos por la salud de las empresas, a la vez que el estado hace lo mismo por la salud de la comunidad. Sin embargo este esquema ha cambiado, ya que desde el sector privado, nos encontramos ahora ampliando esta responsabilidad más allá de los cuidados con el cliente y las precauciones en los ámbitos laborales. Hemos sumado al desafío de mantener las empresas, el hecho de comprometer a nuestros empleados más allá de lo laboral, a colaborar con la prevención del COVID-19, a través de su propio desempeño responsable en su vida cotidiana y en sus núcleos familiares.

Por lo tanto, a nuestro criterio y considerando la situación epidemiológica de San Rafael y su sistema sanitario, creemos que todas las actividades habilitadas a la fecha pueden continuar funcionando, sumando además los locales gastronómicos, recientemente inhabilitados. El compromiso del sector privado en cuanto al cumplimiento de los protocolos es vital para lograr nuestro objetivo, pero apelamos nuevamente a la colaboración de la comunidad como aspecto crucial para mitigar la pandemia, sin el cual, cualquier otra acción proveniente de las Instituciones o ámbitos gubernamentales, no tendrá efecto.

La situación de la mayoría de empresas es crítica por la caída de las ventas y los profundos cambios en todos los rubros de la economía, por lo tanto, creemos



1919 - 2020
CÁMARA DE COMERCIO
INDUSTRIA Y AGROPECUARIA
DE SAN RAFAEL

Av. Libertador 78 – San Rafael – Mendoza

Tel. 0260 4422290

contacto@camarasanrafael.com.ar

www.camarasanrafael.com.ar

que no hay espacio para bajar aún más el nivel de actividad sin lamentar el cierre de numerosas empresas arriesgando los puestos de trabajo afectados.

Reiteramos que la clave se encuentra en nuestros ciudadanos y su responsabilidad individual, no en la restricción de nuestras actividades y las empresas que desaparecen día a día, por lo que nos ponemos a disposición para continuar colaborando con todo lo que esté a nuestro alcance y solicitamos a la autoridad de aplicación correspondiente, que actúe de manera inflexible con aquellos que no den cumplimiento a las medidas vigentes, pero que posibilite, a quienes continúan conteniendo a sus empleados y esforzándose por mantener sus actividades, sus ingresos y puestos laborales.

Bregamos por la responsabilidad individual y colectiva como única vacuna real y efectiva en la lucha contra el virus, por lo que, solidaridad, responsabilidad y educación es lo que ofrecemos para cuidar la salud de la gente y de las empresas.

CARLOS TORELLI VICEPRESIDENTE I
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL